MARP/gtd

CONVOCATORIA

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 11 de diciembre de 2020, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

"Considerando que con ocasión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y ante la necesidad de **adoptar las medidas precisas para evitar el contagio y la propagación del virus**, concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de esta Diputación Provincial, **RESUELVO:**

PRIMERO. De conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, convocar a los los/as Sres./as. Diputados/as, para la celebración **telemática** de Sesión Ordinaria del Pleno a celebrar el próximo día **16 de diciembre de 2020**, a las **10:00 horas**, a través de la aplicación informática Cisco Webex Meeting (https://www.webex.com/es/video-conferencing.html), para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO DE CÁDIZ, S.A.

PUNTO 1.1º: PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO 2021.

PUNTO 1.2º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO 2º: JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE INFORMACIÓN DE CÁDIZ, S.A.

PUNTO 2.1º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA SOCIEDAD Y PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021.

PUNTO 2.2º: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020.

PUNTO 2.3º: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Código Seguro De Verificación:	RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	11/12/2020 11:58:14
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==		

ASUNTOS DISPOSITIVOS

PUNTO 3º: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.

COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

PUNTO 4º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES.

COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE PRESIDENCIA

PUNTO 5º: DAR CUENTA DEL PROYECTO DENOMINADO IGUALDAD DIGITAL.

PUNTO 6º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA TERRITORIO INTELIGENTE PROVINCIA DE CÁDIZ.

PUNTO 7º: PROPUESTA DE CESIÓN DE USO TEMPORAL Y GRATUITO DEL INMUEBLE PROVINCIAL SITO EN LA CALLE VICARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE FUNCIÓN PÚBLICA

PUNTO 8º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL REGÍMEN INDEMNIZATORIO DE MIEMBROS SUPLENTES DEL TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

PUNTO 9º: PROPUESTA DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.

PUNTO 10º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL ACUERDO DE JUBILACIONES POR INCAPACIDAD O ANTICIPADAS.

PUNTO 11º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, DE ACUERDO DE ADECUACIÓN RETRIBUTIVA DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMA (PROFEA) Y DE ACUERDO DE ADECUACIÓN RETRIBUTIVA DE PERSONAL INDEFINIDO NO FIJO.

COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

PUNTO 12º: DAR CUENTA DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE 2020-2024.

COMISION INFORMATIVA PERMANENTE DE SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO 13º: DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DE CONTROL FINANCIERO

Código Seguro De Verificación:	RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	11/12/2020 11:58:14
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==		

PERMANENTE DEFINITIVO EN MATERIA DE CONTRATOS ELABORADO POR EL ÓRGANO INTERVENTOR.

PUNTO 14º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO NO FINANCIERO CONSOLIDADO DEL PRESUPUESTO 2021 Y DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2021 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN.

PROPOSICIONES

PUNTO 15º: PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA PARA ANTICIPOS DE RECAUDACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS Y PARA ATENDER DESFASES TRANSITORIOS DE LA TESORERÍA PROVINCIAL.

PUNTO 16º: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DE APOYO AL PUEBLO SAHARAUI E INSTANDO A LAS NACIONES UNIDAS A PARAR LA GUERRA.

PUNTO 17º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA EN RELACIÓN CON LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE NATURAL BAHÍA DE CÁDIZ.

PUNTO 18º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE PLANES DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

PUNTO 19º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR EN RELACIÓN CON LA NUEVA LEY EDUCATIVA O "LEY CELAÁ".

PUNTO 20º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ANDALUCÍA POR SÍ EN RELACIÓN CON EL LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA.

PUNTO 21º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS PARA EL IMPULSO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS.

PUNTO 22º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ADELANTE CÁDIZ SOBRE MEDIDORES HOMOLOGADOS DE CO2 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

PUNTO 23º: ASUNTOS DE URGENCIA.

ASUNTOS NO DISPOSITIVOS

PUNTO 24º: DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS HASTA EL 6 DE DICIEMBRE (DEL 10587 AL 12066/2020).

PUNTO 25º: DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES SANITARIAS COVID-19.

PUNTO 26º: RUEGOS.

PUNTO 27º: PREGUNTAS.

Código Seguro De Verificación:	RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	11/12/2020 11:58:14
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==		

SEGUNDO. Se emplaza a los miembros del órgano colegiado a conectarse telemáticamente mediante la aplicación elegida o a través de la dirección específica de la sesión que se cree. A estos efectos, se dará traslado de la presente convocatoria a EPICSA, para que disponga la creación del evento y se comunique con todos los asistentes, para que puedan estar en disposición física y técnica de conectarse telemáticamente, antes de la hora fijada para el inicio de la sesión.

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales."

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	11/12/2020 11:58:14
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RB95KvGL4Aoah1ziI2pnhw==		